

El soldado y sus canteras. Hacia una nueva arquitectura en los espacios militares de las primeras décadas del siglo XX en Argentina

The soldier and his quarries. Towards a new architecture in the military spaces of the first decades of the 20th century in Argentina

por Aldo Avellaneda*

Recibido: 17/2/2021 – Aceptado: 13/4/2021

Resumen

El artículo se detiene en la descripción de los alojamientos temporarios y permanentes de tropas del ejército argentino en las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX. Se hace hincapié en las consideraciones empleadas para la construcción de cuarteles de tropa, en sus cambios y nuevas formas, así como en la relación pensada con el entorno en una época en la que se pasa de un ejército nómada y colonizador a uno de tipo sedentario y orientado a su propia formación.

Palabras Clave: arquitectura militar; conscripción; cuarteles; modernización; profesionalización.

Abstract

The article stops at the description of the temporary and permanent

* Centro de Estudios Sociales, UNNE-CONICET.



accommodation of troops of the Argentine army in the last decades of the 19th century and the beginning of the 20th century. Emphasis is placed on the considerations used for the construction of troop barracks, on their changes and new forms, as well as on the relationship conceived with the environment in an era in which one passes from a nomadic and colonizing army to a sedentary one as well as oriented to its own training.

Key Words: military architecture; conscription; barracks; modernization; professionalization.

Introducción

Este es un pequeño estudio sobre la arquitectura de los espacios militares y los juicios y elucubraciones de los propios cuadros asociados a aquella, en esas décadas que conforman la esquina de los siglos XIX y XX, en Argentina. Se propone un recorrido puntual sobre un tipo de construcciones militares, los cuarteles de tropa, y, en relación a estos, los modos en que formas específicas de volver inteligible el territorio y la población masculina en articulación con diversas formas de comprender la función y misión de las fuerzas de guerra en esos siglos, intervinieron en unos emplazamientos definidos, así como en algunas características sobresalientes de las edificaciones.

Esta indicación resulta necesaria toda vez que no me referiré a la construcción y conservación de campos de maniobras, fortificaciones momentáneas o permanentes, caminos, polígonos, stands de tiro, hospitales militares, arsenales, entre muchas otras variantes que pueden entrar en el sintagma "construcciones militares". Incluso dentro de la gama de los cuarte-



les de tropa, tan solo detengo la atención sobre aquellos proyectos y preocupaciones específicas pertinentes al periodo denominado de “modernización y profesionalización” del ejército, en el que tienen lugar un conjunto de reformas orgánicas y de formación de las tropas combatientes, en el marco de una consolidación general de la estructura burocrático territorial estatal.

Levantando momentáneamente el estilete de las periodizaciones específicas, puede notarse que la investigación sobre las construcciones militares ha contado y aún lo hace con algunos objetos predilectos. La temática de la construcción militar está muy asociada a la idea de las “fortificaciones” y tal acento tiene su justificación en el amplio campo de investigación desarrollado sobre los modos de hacer la guerra en tiempos remotos, aunque también ha sido uno de los ángulos de entrada en los estudios sobre las dos guerras mundiales. Sin embargo, se han identificado al día de hoy, algunos factores con los que puede precisarse la apertura, en el amplio campo de estudio de la arquitectura militar, a miradas que exceden lo relativo a esta temática.

Junto al fuerte proceso histórico de urbanización de la vida colectiva, que volvió imposible hace ya unos muchos siglos cualquier encorsetamiento de una población en ciudadelas amuralladas, así como los desarrollos tecnológicos, que a la vez que trasladaron la creatividad en el diseño de los combates de la defensa al ataque, llevaron el lugar de las contiendas a los espacios abiertos, interesa aquí el fenómeno de los ejércitos permanentes,

¹ Por supuesto que la temática de las fortificaciones remite en la Argentina a otro sector de investigaciones como lo son los estudios arqueológicos y antropológicos de los fortines. Una amplia literatura con sus reseñas propias, nos impide aquí cualquier alusión detallada. Véase, en todo caso, la visión panorámica de Gómez Romero, F. (2006)., “Algunos comentarios críticos acerca de 15 años de arqueología en los fortines pampeanos”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, xxxi, pp. 161-185.

² Puede verse el estudio de Piñol, M. L. (2001). “La modernización del sistema de acuartelamiento en la ciudad de Barcelona: del derribo de las murallas (1854) a la Guerra Civil de 1936”, *Scripta Nova*, num. 84, en línea, Barcelona. Para el caso de América colo-



cuya manutención y formación desde los siglos XVI y XVII redirigió la atención hacia nuevos problemas y espacios (entre otros factores, por la demanda de nuevos alojamientos).

Ahora bien, una vez que se pasa de la ciudad amurallada a la ocupación centralizada de un determinado territorio por la vía de la diseminación de establecimientos de alojamiento de tropas combatientes, en el plano espacial-arquitectónico deben distinguirse dos aspectos. El primero tiene que ver con edificaciones destinadas puntualmente para el alojamiento de tropas en relación a la seguridad territorial y pública. Este tipo de obras se disemina entre los siglos XVII y XVIII en Europa, y se extiende al siglo XIX en América². El segundo refiere a los espacios militares destinados además al alojamiento temporario de jóvenes que proceden específicamente a su instrucción militar, suceso este que resultó concomitante a la emergencia de los "ejércitos nacionales" (ya no solamente "ejército de masas"). Es recién en este punto (que temporariamente se ubica en Europa a lo largo del siglo XIX y en América en sus últimas décadas y al inicio del siglo siguiente) en donde las "construcciones militares" adquieren con nitidez un ámbito de reflexión propio y separado de las "fortificaciones". Y es en este paréntesis específico del tiempo histórico, en el que estas páginas se detienen, para el caso argentino³.

nial pueden verse los trabajos de Galindo Díaz, J. A. (2005). Urbanismo Militar en América Hispánica, Presentación al Congreso Internacional de Ciudades Amuralladas, Pamplona Marchena Fernández, J. (1992)., Ejército y Milicias en el mundo colonial americano, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, así como Juan Marchena Fernández y Carmen Gómez (1992). La vida de guarnición en las ciudades americanas de la Ilustración Ministerio de Defensa, Madrid; Lohmann Villena, G. (1964). Las defensas militares de Lima y Callao. Sevilla.

³ Con la excepción del estudio del My. Braulio Cabrera "Construcciones Militares" (Círculo Militar, Buenos Aires, 1940), que utilizo a lo largo del trabajo y cuyo señalamiento agradezco a Hugo Quinterro, no he encontrado otros materiales que den cuenta de estos intereses para el caso argentino. Contamos con trabajos anclados en un enfoque relativamente similar para los casos de Venezuela, España, Italia y Francia.



El trabajo se divide en dos apartados. En el primero me detengo en un breve periodo de atención sobre los alojamientos de combatientes, en el que no existe un canon arquitectónico definido, producto en buena medida de la fase transicional de la fuerza. En el segundo apartado, realizo un breve repaso de los primeros programas de construcciones militares en el siglo XX, deteniéndome en su relación con el espacio social en general (enclaves militares) así como la vinculación de sus elementos internos para proveer el objetivo buscado, la instrucción militar.

Espacios abiertos y cuarteles para las fuerzas nómades decimonónicas en Argentina

El Informe del Cuerpo de Sanidad Militar de 1887 había dedicado minuciosas descripciones de las tareas que tuvo a su cargo cuando se desató sobre la Capital Federal una epidemia de cólera de singular importancia.

En la guarnición de la capital, lo mismo que en la población civil, se seguía una medida rigurosa e ineludible con los enfermos de cólera de las aglomeraciones (cuarteles, conventillos, hospitales, etc. etc.), se enviaban a la casa de Aislamiento con el objeto de eliminar el foco que el caso establecía, y por ese medio, evitar el desarrollo del mal epidémico; medida que a mi juicio, es la que ha dado resultado verdaderamente práctico.⁴

En ese último tercio del siglo XIX, los cuarteles eran, al igual que los conventillos y los hospitales y tal como lo indicaba el saber médico de la época, focos particularmente observados durante los brotes epidémicos. A juzgar por los diagnósticos y las claves de lecturas del cuerpo de sanidad militar, el enfoque bacteriológico y su preocupación central en los cuerpos como superficies de propagación de las enfermedades infecto contagiosas

⁴ “Informe del Cuerpo de Sanidad” (1887). *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina* (en adelante MMGM), Buenos Aires, Imprenta de “La Patria”, pp. 161-178.



no había sido asimilado aun o al menos la ausencia de sus hipótesis sobre la manifestación, circulación y cura de las enfermedades parece indicar que los higienistas todavía no habían “asaltado los cuarteles”, para expresar con otros términos una metáfora de Diego Armus⁵.

Una de las soluciones –seguida en este caso por el encargado de Sanidad Militar– consistía en la disposición en cuarentena de todos los implicados y la desinfección de las zonas riesgosas. Esto se volvía más imperioso en el interior del país, toda vez que y por esos años los alojamientos para individuos de tropa no llegaban a ser algo más que depósitos o ranchos que las autobiografías o las memorias posteriores recordarían con nostálgica distancia⁶.

Sobre el mismo regimiento de caballería de Capital Federal, aunque dos años más tarde (1889), su oficial a cargo dejaba consignadas las condiciones en las que se encontraba, así como arriesgaba algunas vías de comprensión y precisaba otras dificultades derivadas.

⁵ Germán Soprano ha publicado recientemente estudios sobre consolidación institucional del cuerpo de sanidad en el ejército y en el periodo considerado aquí. Para una constatación temprana de las preocupaciones y los programas del Cuerpo de Sanidad Militar puede verse de la Revista Militar y Naval, marzo de 1881, “Reorganización del servicio de sanidad del Ejército Argentino” (pp. 134-138); también en la Revista del Club Naval y Militar los números de agosto de 1884 (p. 207) y febrero de 1887 (362-374). Pueden verse además los informes del Cuerpo de Sanidad registrados en las Memorias del Ministerio de los años 1882, “Exposición resumida en la introducción” (xxxv-xxxviii) y “Cuerpo de sanidad militar”(149-170); 1883 “Sanidad Militar” (173-195); 1885, “Sanidad Militar”, (5); 1886, “Sanidad Militar” (pp. 279-336); 1887 “Sección Sanidad” (129-178); 1888 “Cuerpo de sanidad militar” (239-309); 1889 “Sanidad Militar”(7-8); 1890 “Cuerpo de Sanidad”,(19-21) y “Sanidad del ejército” (159-195); 1891, “Cuerpo de Sanidad” (19-21), 1894, “Reflexiones sobre estadística sanitaria militar” (199-216). La producción de información y la sistematización de la situación sanitaria específica del ejército argentino, bien amerita a la vez que otorga las condiciones para hacer posible un trabajo específico sobre el saber médico y la situación urbana-arquitectónica en esos años. Podría adelantarse que el tratamiento de las epidemias era más bien ocasional en los informes, y que la mayor preocupación estaba en la caracterización de las enfermedades según las zonas y regiones en las que las unidades militares estaban desplegadas, sus diagnósticos y tratamientos. En parte debido a esto y, por ende, al esquema más general de ocupación territorial considerado por esos años, los equipamientos edilicios no eran prácticamente tomados como un factor inherente o al menos vinculado a las peripecias sanitarias de la tropa.

⁶ Gutiérrez, E. (2003). *Croquis y siluetas militares. Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*, Emecé, Buenos Aires; Orlandini, H. (1919). *Vida militar. Reminiscencias*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Rodríguez Giles.



El cuartel adolece de malas condiciones, debido esto no a la falta de limpieza, sino a la necesidad de mejorarlo, lo que no solo redundará en mayores comodidades, sino que también será una raya a cualquier caso epidémico. Hay urgencia de proporcionar mayor ensanche a las cuerdas, y levantar las paredes, porque a causa de ser estas bajas y de zinc el techo ha ocasionado casos de insolación. Se nota también la necesidad de hacer un salón para enfermería, pues la pieza para esto habilitada es demasiado pequeña y el techo de zinc, por lo que es malsana en toda estación.

La falta de habitaciones en el Cuartel, obliga a los oficiales a vivir fuera, pagando alquileres subidos. A pesar de hacer más de dos años de hacer [sic] pedidos de herrería, carpintería, albañilería, etc. para poder hacer las reparaciones necesarias, no lo han conseguido.⁷

Aun cuando se reconociera la necesidad de contar con cuarteles suficientes y debidamente instalados para el alojamiento, la evidencia de un ejército fundamentalmente nómada así como la consideración de la acción militar como despliegue en espacios abiertos, establecía un nítido perímetro a las preocupaciones e intereses de esos años⁸. Por sobre las necesidades y penurias que pasaban las tropas en sus alojamientos, o la incapacidad presupuestaria del Ministerio de Guerra y los límites que esto podía representar –y de hecho lo hacía– respecto a la ubicación y comodidad de las fuerzas, el problema que origina la necesidad de albergues en las últimas décadas del siglo XIX es “el alojamiento de tropa en diversos puntos de la República”. Por esa razón las unidades acantonadas en la Capital Federal, eran consideradas casi con naturalidad como “cuerpos móviles” y la relación con las edificaciones que las contenían estuvieron vinculadas en todo momento a esta condición.

Con el mismo criterio se pensaron los alojamientos en la línea militar del Río Negro, del Bermejo o del Pilcomayo, sobre el Gran Chaco, en Mendo-

⁷ “Palabras del Jefe del R1 de Caballería” (1889). *Revista del Círculo Naval y Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, p. 64.

⁸ Ver “Cuarteles y Campamentos”, (1896). *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina*, Buenos Aires, Imprenta de Guillermo Kraft, pp. 39-42.



za o San Luis, en todos los casos con funciones explícitas de despliegue territorial. Difícilmente los equipamientos edilicios podrían haber sido pensados con una funcionalidad distinta de la básica y primaria de resguardo climático y descanso nocturno. Casi cualquier tipo de edificación, inconclusa y para otros fines, era bienvenida para el servicio de alojamiento de alguna unidad militar y, de hecho, en algunos casos, aún esto representaba una excepcionalidad⁹.

Haciendo abstracción de las características geográficas locales y de las coyunturas que determinaban los emplazamientos, el conjunto de los alojamientos militares en Argentina a fines del siglo XIX podría pensarse en dos formas: los campamentos y los cuarteles. Con respecto a los primeros, se trata en realidad de emplazamientos híbridos a partir de la ocupación (previa remodelación) de construcciones preexistentes junto a la diseminación en sus entornos de albergues precarios y temporarios que tomaban la forma diversa de edificaciones rápidas e incluso en ocasiones simplemente carpas. Estamos lejos de poder tener una impresión precisa de la importancia de los campamentos militares en esos años de cambio de siglo. Las propias Memorias del Ministerio de Guerra disponían de un apartado sobre “Cuarteles y Campamentos” para referirse a las características de los alojamientos. Buena parte de las fuerzas de la segunda, tercera y cuarta región militar, al cumplir la doble función de policía de frontera en las líneas militares, pero además de brazo armado del poder político nacional para aplacar disturbios provinciales, sujetaban su existencia a un nomadismo que impedía pensar lo arquitectónico de otro modo.

⁹ “La carpa es un lujo raro en nuestro ejército y el techo habitual del soldado en campaña, es las más de las veces el cielo estrellado y su lecho el duro suelo de las pampas o las breñas de las quebradas andinas. Se comprende fácilmente que con este método de vida su naturaleza física por más robusta que sea deba debilitarse y aniquilarse a la larga.” “Informe del Cuerpo de Sanidad” (1886), en Memorias del Ministerio de Guerra y Marina, Buenos Aires, Imprenta de “La Patria”, pp. 289-290.



Aunque tampoco tales razones eran las únicas al momento de justificar movimientos de tropas o la formación de campamentos. El campamento de Villa Mercedes, en San Luis, aspiraba a albergar a mediados de la última década a los regimientos de artillería, producto de la decisión de separarlos de los ejidos urbanos y de dotarlos de una instrucción conveniente y uniforme. Se calculaba para 1896 una reunión de más de tres mil hombres conviviendo en edificios cedidos por el ministerio de Instrucción y Culto, y con refacciones mínimas relativas en lo fundamental a la higiene¹⁰.

En todos los casos, era ese mismo nomadismo, junto a las limitaciones del presupuesto, lo que estaba a la base de las precariedades y los riesgos con los que se convivía. Por caso, en la mañana del martes 18 de junio de 1895, fuertes vientos derribaron las paredes laterales y el techo del antiguo edificio del Instituto Agrícola de Santa Catalina y que antes de ser ocupado por tropas militares fuera además Escuela de Agronomía y Veterinaria (hoy Reserva Natural Provincial, en el partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires). En ese lugar se encontraba alojado el IV Batallón de Infantería. Cerca de 60 militares quedaron atrapados entre los escombros, de los cuales nueve fallecieron. Por dicho establecimiento el Estado nacional abonaba una suma seis mil pesos mensuales en concepto de alquiler¹¹. Dos años antes había ocurrido algo similar en un corralón que el gobierno alquilaba para el resguardo climático y descanso de un regimiento de caballería en Capital Federal¹².

¹⁰ *Memorias del Ministerio de Guerra (1896)*. Ministerio de Guerra, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, pp. 14 y 39.

¹¹ Referencias para el caso en Ministerio de Guerra, *op. cit.*, p. 41 y *Enciclopedia Militar*, julio de 1895, "Catástrofe en el campamento de Santa Catalina", pp. 11-13. El presidente Luis Sáenz Peña había visitado las instalaciones el año anterior a su derrumbe.

¹² No son los únicos casos, aunque los mayores peligros relativos a las instalaciones militares lo representaban los arsenales, más aún luego de la tragedia de 1864 que cobrara decenas de vidas y que incluso perviviera en la memoria colectiva de tal modo que una comisión de vecinos lograra, luego de varios años de insistencia, trasladar el "Arsenal del Parque", tanto por el potencial peligro que representaba como por la contaminación real que provocaba.



Los “campamentos” que se establecían en muchas provincias y en los territorios nacionales adolecían de cualquier tipo de edificación de mampostería o similares, pues se trataba de tropas en campaña. A esto hay que añadir las dificultades logísticas y las carencias presupuestarias relativas al traslado de materiales de construcción. El adobe resultaba, por muchas razones, el material más utilizado. Aunque incluso con este mismo material, en algunos casos se afirmaron con posterioridad guarniciones estables sobre la base de aquellos frágiles asentamientos. En el campamento de Las Lajas (Neuquén), establecido como guarnición militar en 1896, comenzó a edificarse por la propia tropa al año siguiente un conjunto de cuerpos edilicios de un carácter más estable, sobre un entorno además de incipiente estabilización de una población civil. En el informe elevado al Inspector General de Sanidad y al Ministro de Guerra en 1899, el Dr. Francisco de Veiga despliega una descripción del estado del cuartel en ese momento.

Por ese entonces la guarnición de Las Lajas tenía una legua cuadrada de extensión y estaba ocupada por el Regimiento 9 de caballería y el Regimiento 2 de Caballería de línea...

En ambos cuarteles el material empleado en la edificación era el adobe crudo, que formaba gruesos muros de doble ancho, levantados sobre cimientos de piedra, el techo era de fuertes vigas cubierto de junco ligado con barro. Por ese entonces se había terminado el cuerpo del frente donde ya estaban instaladas las oficinas y una cuadra que estaba ocupada por tropa. Las cuadras tenían 50 metros de largo, 9 de ancho y 6 de alto, carecían de puertas, ventanas y piso, y los soldados dormían en improvisados lechos tendidos directamente sobre el piso, en el que se colocaba una estera de junco y sobre ella se hacía la cama, compuesta por una colchoneta y una manta que se reforzaba en invierno con el poncho. Este lecho... era causa de frecuentes congestiones.¹³

¹³ Giralda, H., Godoy, O. y Buroni, J. R. (2005). El campamento militar de Las Lajas en 1899, según lo vio el cirujano mayor Francisco Veiga”. *Anales del Instituto de Historia Militar Argentina*, pp. 153-158.



En cualquier caso, debiera tenerse presente esta realidad de los “campamentos” en la vida militar de ese fin de siglo para comprender también la opción planteada en la reforma del ejército de 1895 y que condujera a los primeros ejercicios de instrucción masiva de jóvenes en el país, llevada adelante precisamente en lugares abiertos y bajo la denominación de los “once campamentos de la primera conscripción”. La vida militar era aún un asunto de los parajes y los caminos. Más allá de las limitaciones presupuestarias, la condición de un ejército trashumante y cuya existencia se dirime aún en los espacios abiertos, dicta los márgenes del pensamiento militar sobre los alojamientos.

En cuanto a los cuarteles existentes en esos años, en su mayoría se trataba de edificaciones que habían sido pergeñadas no solamente para otros fines, con la correspondiente falta de adecuación de las instalaciones y los espacios, sino por lo general en una relación con el entorno próximo muy poco apropiado para una unidad militar (de acuerdo a la propia autonconciencia de los cuadros en ese momento). Fueron pocos los que se construyeron en esos últimos años del siglo (aunque no consideramos refacciones y ampliaciones). De todos modos, la regularidad en los diseños de esas pocas edificaciones, y fundamentalmente su diferencia con los programas de construcción de cuarteles de los años venideros, justifican y avalan un pequeño detenimiento en ellos.

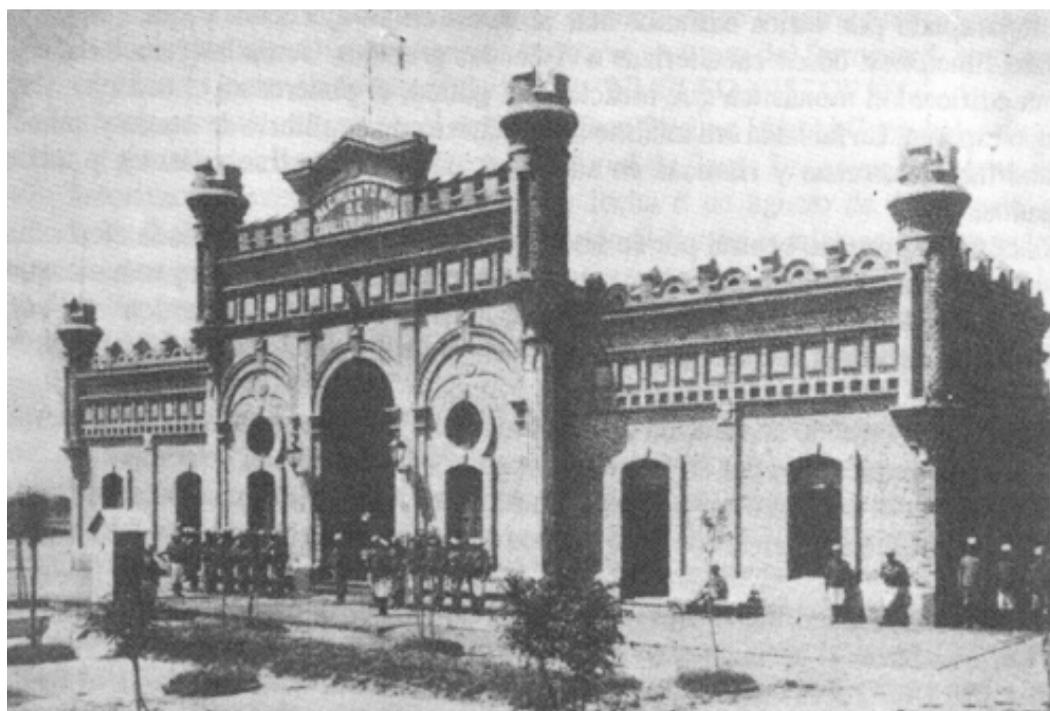
En 1898 se traslada al antiguo Fortín Tostado (sede de la Comandancia de la Frontera Norte, en el noroeste de la provincia de Santa Fe), el regimiento VI de Caballería de Línea. Se edifica en la ocasión un imponente edificio de “estilo italianizante”, con torrejitas de avistaje, amplia entrada abovedada, aunque sin baluartes ni perímetro amurallado¹⁴. Sobre la

¹⁴ Por esas razones, solo parcialmente construcciones como esta pueden ser asimiladas a las que se edificaron por esos mismos años en otros países sudamericanos, como Venezuela, por ejemplo. Ver Fato Osorio (2018). Arquitectura y Cuarteles en Venezuela. Estado y Ejército Nacional, 1908-1935.



superficie construida, el conjunto de los espacios había sido pensado en un principio para el alojamiento del jefe y segundo jefe de la guarnición junto a sus familias y no se dispuso sino hasta varios años después de soluciones habitacionales propias de un ejército sedentario e instructor de jóvenes.

Fig. I. Cuartel del Tostado, Santa Fe



Fuente: Libro Centenario de Tostado, Anexo, s/p. Municipalidad de El Tostado, Santa Fé.

Este tipo de fachada y concepción general del frente puede verse replicado en los cuarteles de Maldonado (Capital Federal, demolido en 1909) el de Liniers (Fig. II, terminado de edificar en 1904), y, parcialmente, el de “Palermo”.

Fig. II. Frente del Cuartel de Liniers

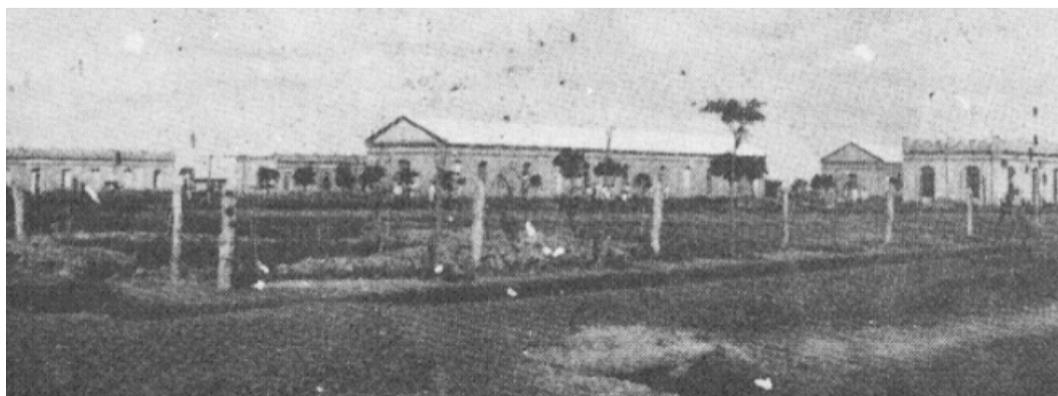


Fuente. Imagen tomada del sitio <http://arquitectos-italianos-buenos-aires.blogspot.com/> el 08 de oct. de 2019

Respecto al cuartel del Tostado, algunos años después del alojamiento del VI de Caballería y del emplazamiento de su cuerpo central comenzó la construcción de pabellones para alojamiento de tropa, caballerizas, obras sanitarias y aljibes (1905-1906). Probablemente la forma que tuvo hasta 1918 el conjunto de sus edificaciones, fue una mixtura entre las primeras construcciones de fines del siglo XIX con los requerimientos posteriores relativos al alojamiento de jóvenes para su instrucción militar. Puede apreciarse que el pabellón frontal (Fig. I, parte más antigua) resulta extraño a los proyectos y programas elaborados hacia el centenario, que a su vez se presentan como compatibles con los diseños de las cuadras y caballerizas construidas en Tostado luego de 1905.



Fig. III. Sección lateral-posterior del Cuartel de El Tostado (cuadra de tropas)



Fuente. Libro El Centenario de Tostado, Anexo, s/p.

Estas últimas contienen ya toda una gama de intereses y preocupaciones relativas al problema de los “muchos en un mismo espacio”, aunque y debido a que el proceso de colonización interna distaba aún de haber concluido, encontramos además en ellas traducidas en términos arquitectónicos inquietudes que no respondían a unos mismos problemas. De ese modo se piensan cuarteles que contengan renovadas y “estilizadas” cuadras para los conscriptos, pero que a su vez dispongan de espacios para pabellones que alberguen a las familias del personal permanente, como los cuarteles edificados en Santa Cruz y Río Negro entre 1899 y 1901¹⁵. El “cuartel de tropa” es, por estos años, el lugar de reunión de líneas de problematización ligadas a la instrucción militar y a la vez al despliegue territorial, lo que se encuentra justificado en este pasaje que referencia al cuartel de Santa Cruz,

Es fuera de duda que esto importa un gran progreso para aquellas regiones, pues en cualquier parte donde el ejército ha levantado su tienda ha marcado la base de un pueblo¹⁶

¹⁵ Pero también podría incluirse el cuartel para artillería de Montaña en Mendoza.

¹⁶ Círculo Militar (1900). *Revista Militar*, junio de 1900, p. 137.

Estos cuarteles (los de Santa Cruz y Río Negro) fueron elaborados por la misma compañía constructora en un plazo promedio de dieciocho meses con una capacidad inicial para 500 hombres, que luego y por cuestiones de presupuesto se redujo a 300¹⁷.

Figura IV. Vista general de Trelew, 1899



Fuente. Revista del Club Militar, año I, N°. 5, septiembre de 1900, p. 435.

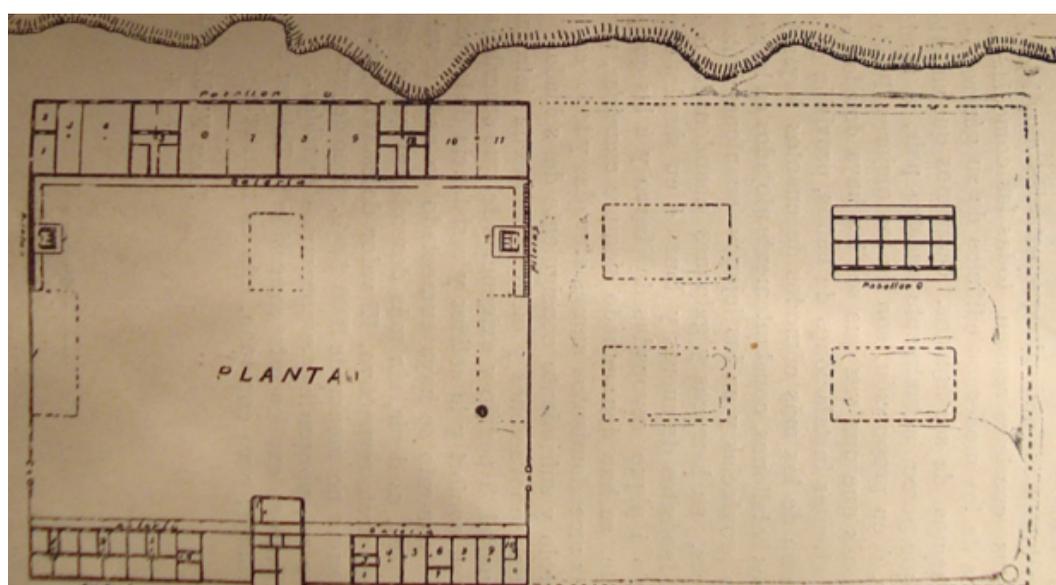
Eran construcciones similares, con edificaciones longitudinales de mampostería que tomaban la forma de pabellones divididos en su interior por compartimentos con funcionalidades diferentes. Ocupaban una superficie total de una hectárea, divididos en cuatro cuerpos edilicios o “pabellones”. Mientras que los dos primeros estaban destinados al alojamiento de jefes y oficiales, con sus correspondientes dormitorios (de superficies y equipamiento diferente) y “w.c”, el tercero (“Pabellón C”) estaba destinado a la cocina de oficiales, comedor y sala de reunión, depósito de vestuario, cuerpo de guardias, entre otros espacios. Estos tres pabellones constituían el frente del cuartel y su fachada resulta simétricamente opuesta a la fastuosidad de las entradas en los cuarteles decimonónicos (algunos de ellos).

¹⁷ Construcción realizada por la empresa Punieres, Garín y Cia., y a cargo del Ingeniero Pablo Blot. El edificio de la gobernación, así como el de la policía, habían sido realizados por la misma empresa (Revista Militar, junio de 1900, pp. 438-439).



La cuadra de la tropa (Fig. VI) era el pabellón de mayor superficie cubierta entre los cuatro y, junto al comedor, la cocina y la enfermería, albergaba seis grandes habitaciones de 150 metros cuadrados cada una, dispuestas para el descanso. Se ubicaba en la parte trasera de todo el complejo, separado de los tres primeros pabellones por el patio de formación.

Fig. V. Plano de Cuartel de Infantería en Trelew, 1900



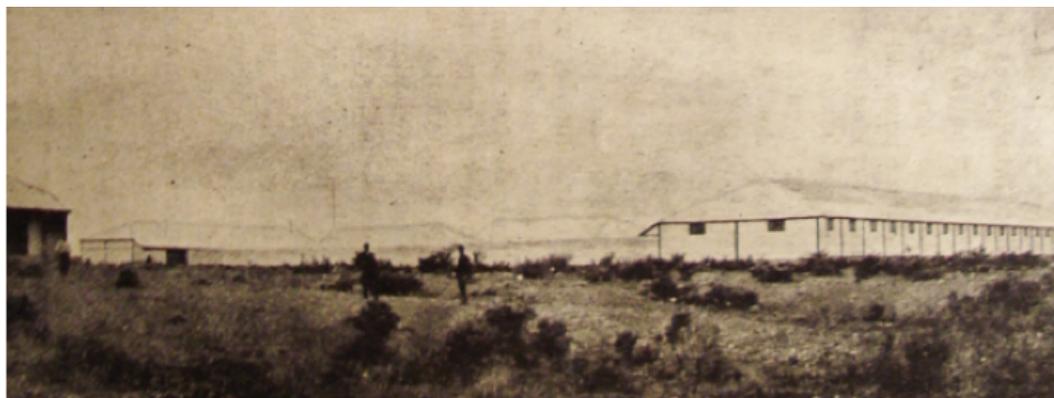
Fuente. Revista del Club Militar, año I, N° 5, septiembre de 1900, p. 445.

Aparecen además y por primera vez consignados los metros cúbicos de aire en las cuadras de la tropa. Esto, que será un tema recurrente en los programas de construcciones militares del Centenario en adelante, y por más que su verificación efectiva en estos edificios pueda contener márgenes razonables de duda, viene a indicar la presencia relativamente regular de los conscriptos (no es ocioso indicarlo, aun antes de la “Ley Riccheri”) y, con ellos, la preocupación de la ecuación por el espacio / número de hombres.

Las letrinas y los lavatorios para la tropa estaban ubicados frente y a

ambos extremos del pabellón de tropa y no se habían previstos espacios para otros servicios.

Fig. VI. Cuartel de Infantería de Trelew. Vista parcial del “Pabellón de Tropa”



Fuente. Revista del Club Militar, año I, N°. 5, septiembre de 1900, p. 441.

Separado por una calle lateral y por fuera del perímetro del cuartel, se encontraba el pabellón de las familias de los soldados, con capacidad para albergar a cincuenta personas, dividida en diez piezas de treinta metros cuadrados cada una (en el caso del cuartel de Río Gallegos, las dimensiones eran algo menores, con un total de 250 metros cuadrados divididos en diez pequeñas habitaciones). En todos los casos estaba destinado fundamentalmente a las familias de cabos y clases, y esto por una doble razón. Eran quienes con más razón no podían costear la manutención de sus familias de forma separada a sus propias vidas acuarteladas, y además resultaba una necesidad estratégica para el ejército dado que la situación de las clases era (y lo será por un largo tiempo) realmente delicada, dados los bajos niveles de ingreso y altos de desertión.

El vínculo itinerante de los soldados con sus familias es un fenómeno de larga duración, y obedecía al carácter permanente de las campañas militares. Al finalizar el periodo de las grandes operaciones, esto quedaría insti-



tucionalizado entre otros aspectos, por la vía de su inclusión en el presupuesto de racionamiento. Para los años de principios de siglo existía de modo relativamente detallado la discriminación de los montos para el racionamiento de las familias, según la ubicación de la unidad militar¹⁸. En 1902 y dado el incremento de las familias a cargos de las unidades, se fijó el máximo permitido. Para los cuerpos en guarnición en ciudades, pueblos y cercanías, diez familias; los que se ubiquen en Chaco, Misiones, Trelew, Cuadro Nacional, Territorios de La Pampa y Patagonia, veinte familias; Río Gallegos y Junín de los Andes, ochenta familias¹⁹.

Fig. VII. Cuartel de Río Gallegos, Pabellón de las familias



Fuente. Revista Militar, Año 1, N° 1, junio de 1900, p. 136, vista n° 3

Todos estos aspectos, la yuxtaposición de diseños y estilos entre los pocos cuarteles edificados o proyectados en ese periodo en Capital Federal y aquellos dispuestos en los territorios nacionales u otras provincias, la

¹⁸ Ver “Reglamentando la forma en que será provisto el racionamiento del Ejército”, en Colección de Leyes y Decretos Militares (1901)., pp. 149-150.

¹⁹ Ver “Fijando el número de familias de la tropa que deben sostener los Cuerpos del Ejército, y asignándoles una cantidad diaria en concepto de racionamiento”, en CLyDM, 1902.

incipiente preocupación por el alojamiento de conscriptos pero también por la manutención y convivencia de las familias, caracterizan ese pequeño periodo de construcciones militares entre 1895 y 1905 aproximadamente, liminar en sí mismo debido a que el conjunto de la organización militar y, en particular su vínculo con la población masculina joven y con el territorio, estaba en plena metamorfosis. Por esa razón, se trata de un tiempo de construcciones militares en el que no existió un canon arquitectónico definido sino más bien soluciones coyunturales y heterogéneas para unos objetivos militares que tampoco eran del todo compatibles entre sí (un ejército que necesitaba diseminarse tierra adentro para proveer a la instrucción militar de los jóvenes, pero a la vez que precisaba consolidar aún su presencia en las zonas de frontera y, eventualmente, movilizarse)²⁰.

Enclaves militares y arquitectura para la instrucción

El nuevo esquema de dispersión territorial que había sido propuesto en la ley 1895, no llegará sino con significativo retraso a coordinar con esquemas de racionalidad procedimental más locales (el interior de las regiones), en forma relativamente independiente incluso a la disponibilidad de recursos. En los últimos años del siglo existe más bien en torno a este aspecto una hibridación entre los modos de problematización expansivo y diseminativo del ejército en el espacio territorial. Ahora bien, cuando en su meticoloso estudio de 1940, el My. Cabrera describa las construcciones militares planificadas y ejecutadas en la primera mitad de la década del 1920, la

²⁰ La Memoria del Ministerio de Guerra del año 1913 puede colaborar en hacernos una idea del carácter paulatino y lento de esta sedentarización de las unidades militares. Aún en una fecha tan tardía como esta, el General de Brigada Gregorio Vélez (Ministro de Guerra en ese momento), no dudaba en afirmar la necesidad de “evitar que los cuerpos continúen la vida ambulante que llevan hasta la fecha, el recargo de gastos que sus traslados erogan al tesoro y los trastornos de toda naturaleza que esa inestabilidad ocasiona al servicio en general”. Ministerio de Guerra (1913). *Memorias del Ministerio de Guerra*, Buenos Aires, p. 21.



valoración que haga de los proyectos elaborados y de las representaciones espaciales en juego, de modo sorprendente resultan en realidad muy similares a las reflexiones de los propios cuadros en la primera década del siglo y al cambio de percepción que en esos años se produjo respecto a la misión y función de los alojamientos militares, debido tanto al impacto de la recepción no planificada de los individuos que anteriormente debían asistir a los campamentos (hasta 1898), así como a la convicción de su función cívica más que “meramente militar”.

En los segmentos descriptivos en relación a las propuestas de nuevas construcciones en 1922-1923, Cabrera expresaba como una novedad los siguientes aspectos.

Un nuevo concepto, más adecuado a la época, cultura general y desarrollo del ejército primó en su estudio y proyecto.

Fueron estudiados desde el punto de vista de dar al soldado el máximo de confort dentro de la sobriedad que debe caracterizar a un edificio militar, y que el cuartel, además de llenar las necesidades vitales en las mejores condiciones higiénicas, debe ser una expresión de civilización, para poder cumplir la misión superior de educar al soldado en vida en relación.²¹

Más allá de los detalles técnicos y las nuevas disposiciones jurídicas reglamentarias, lo que interesa retener aquí es que tanto el Cuartel “Tipo Allaria” de 1909 y la “Cuadra Modelo 1923” parecen darse más bien en relación de continuidad con el solapamiento de representaciones y necesidades bien precisas sobre las construcciones militares (particularmente los cuarteles), expresadas en esos primeros años del siglo, y que incluye una consideración sobre el sedentarismo de las unidades militares, el espacio necesario a una mayor población acuartelada, y la búsqueda de compatibilidad entre instrucción y servicio. Esto último suponía nuevos compromi-

²¹ Cabrera, B. (1940). *Construcciones Militares*, Buenos Aires, Círculo Militar, p. 174.



sos tanto en el diseño de los espacios internos (pues debían pensarse nuevas dimensiones para los pabellones y las cuadras), como en los espacios abiertos lindantes o cercanos (en esos años puede verse además una emergente preocupación por la posibilidad de disponer de un campo de maniobras contiguo a las guarniciones, como las gestiones por las características de la guarnición de “Campo de Mayo”, en 1901)²².

Debido a ello, hemos de diferenciar entonces los periodos de programación efectiva y diseño de los nuevos alojamientos, de la serie de elucubraciones, preocupaciones e intereses sobre los que se sostuvieron. De ese modo, asumir como dato histórico que en los primeros años de siglo no se desarrollaron programas de construcción de cuarteles y que habría que esperar los periodos 1914-1916; 1923-1928; 1932-1939 para el levantamiento efectivo y concertado de edificaciones militares en diversos puntos del país, supone un ángulo de enfoque diferente al repaso de las huellas y marcas de un nuevo modo de inteligir la relación entre espacio (militar) e individuos. En lo que sigue se presentan consideraciones sobre ambos aspectos.

Parto por reponer algunos enunciados de los propios cuadros militares en esos primeros años del siglo en los que lo pensado sobre el espacio de destino de conscriptos y de contención de los recursos descansa sobre el abrupto reconocimiento de una singularidad, de una novedad respecto a los periodos anteriores. Y no hay que esperar a la ley de 1901 para individualizarla. Ya en las Memorias del Ministerio de 1900, el Grl. Campos, al vincular el problema de la instrucción militar con el de la dotación de recursos, llegaba a ver un nuevo centro de instrucción en cada guarnición.

La adopción de servicio militar obligatorio, ineludible base de nuestro

²² Su figura y trazado puede verse en Revista Militar, septiembre de 1900: 434-446. En el número de marzo de 1903 (p. 374) puede leerse una rica descripción de las características y criterios de emplazamiento del cuartel del R3 de Caballería en San Martín de los Andes.



poder militar, hace de cada provincia y cada guarnición un nuevo centro de instrucción, no ya sólo para soldados de presión, sino aún para todos nuestros jóvenes ciudadanos, que deben ser reunidos en cuarteles que tengan capacidad suficiente para alojarlos en condiciones de higiene y hasta de comodidad de que se ha prescindido demasiado hasta hace poco.

La construcción de cuarteles es, pues, una de las principales preocupaciones de este Ministerio, el que, por carecer de recursos suficientes destinados a este objeto, ve paralizados sus esfuerzos y no llenadas necesidades demasiado evidentes.²³

Asimismo, buena parte de la temática de la educación y la instrucción del soldado (en rigor, los nuevos conscriptos) está apoyada en el reconocimiento de esta discontinuidad.

En otras épocas el ejército constituía casi una sociedad aparte de la sociedad civil; sus servicios permanentes en lejanas y desiertas fronteras, la forma heterogénea que se usaba para llenar sus efectivos y otras causas conocidas, lo distanciaban de aquella sociedad. Establecido hoy el sistema del servicio obligatorio, será la Nación misma la que aportará sus mejores elementos; será esa sociedad civil la que llenará los efectivos de las unidades de guerra incorporando su espíritu de progreso y sus aspiraciones, haciendo desaparecer la vieja fórmula: espíritu militar, espíritu civil, surgiendo una nueva, diremos así, espíritu nacional educado militarmente al solo objetivo de defender la patria, su constitución y sus leyes.²⁴

Pasajes como el anterior deben comprenderse en un despliegue de consideraciones y estudios sobre la vida de los conscriptos en guarnición, una temática novedosa en la literatura militar de la época. De este modo, se abren las posibilidades de comprensión y aceptación para los cuadros militares de una noción de ciudadano-soldado, más precisamente de un ciudadano de las barracas, de cuyo carácter “nacional” y “cívico”, los cuarteles pasarán a asumir un claro rol de garante, tal como la literatura ya lo ha

²³ Ministerio de Guerra (1900). *Memorias del Ministerio de Guerra*, op. cit., pp. 12-13

²⁴ Círculo Militar, *Revista Militar*, agosto de 1902, p. 177.



comentado, tanto para el caso argentino como para otros. Y la novedad entonces es que la fragua de esa nueva fórmula se ubica en los cuarteles y guarniciones. Esta es la razón por la que se hable de higiene, lecturas y alfabetización, educación física y, de un modo casi inexistente, educación religiosa.

Lo fundamental es que de ahora en más algo diferente a una instrucción técnica y a las tareas militares ordinarias (patrullas, rondas, servicio de policía y custodia, etc.) se esperaba que se produjese en ellos. Si bien estas consideraciones fueron lenta y trabajosamente incorporadas por la población civil, no sin recursos de coacción y maniobras de resistencia a la presión reclutadora en esas primeras décadas, debe notarse el ingreso directo en los diagramas y cálculos arquitectónicos para los alojamientos de tropa de todas estas cuestiones. Poco o nada parecido hay al respecto previo a 1898 o 1899 y en unos pocos años será asumido como el puntal de defensa del ingreso masivo y compulsivo de individuos al ejército²⁵. En el exacto punto opuesto estaban las consideraciones para la creación del “Depósito de Reclutas” en enero de 1891. Mientras que en este caso se esperaba formar “soldados bien instruidos” a fin de “moralizar la vida del Cuartel”²⁶, descontándose que el equipamiento moral y cívico de los individuos sumado a su instrucción militar tendría como efecto un cambio en los espacios de socialización militares, de modo simétricamente inverso se pensará una década más tarde que estos espacios en realidad formarán “mejores hombres”, en el marco de su instrucción militar. Junto a esto sucede también que, y a diferencia de los criterios predominantes para la ubi-

²⁵ A mediados de 1900 se daban a publicidad las remodelaciones en algunos cuarteles del sur, y en 1901 la RM inicia una presentación por capítulos de “Instrucciones para la construcción de cuarteles” (RM, febrero de 1901: 295-303; abril, 407-413; septiembre, 290-293; octubre, 411-414; noviembre, 525-530). El lugar de procedencia de estos materiales es el Imperio Austro-Húngaro.

²⁶ Ercilio Domínguez (1925). *Colección de leyes y Decretos Militares*, Tomo 6 (1891), p. 422.



cación de los cuarteles aún en buena parte de la última década, ahora la cercanía de los grandes centros urbanos entraba en los cálculos de su dispersión, a fin de mejorar las posibilidades de acceso y permanencia de los conscriptos.

De este modo, el cuartel vendrá a quedar ubicado como punto de intersección del anudamiento de las reflexiones sobre la instrucción y el servicio, el espacio territorial y la población masculina. Antes que individualizar sin embargo como factor de esta singularidad la ley de 1901, más bien habría que señalar todo el periodo que se abre en 1898 en adelante y hasta 1910 por lo menos, como uno que torna posible esta nueva inquietud respecto a los equipamientos de alojamiento del personal militar. En ello están cruzados factores diversos como la consideración atendida sobre un cuerpo armado centralizado, masivo y nacional, junto a la inquietud incipiente (pero que no dejará de crecer) por el cosmopolitismo, la inmigración y lo urbano como fenómenos domésticos.

Sobre la base de todos estos juicios y este dominio de problematización particular, debe comprenderse el ímpetu alrededor de la construcción de cuarteles en esa primera década. Tanto la nueva presión que soportaban los espacios militares debido a la realidad del SMO (relativa, pues según la apreciación de los propios cuadros no se logró un rendimiento aceptable de las dinámicas de sorteo y movilización por mucho años)²⁷, como la coacción propia de estos nuevos planos perceptivos del entorno y de lo militar en él, tomó una forma programática en el envío de proyectos al Congreso, desde el que se acordaron partidas especiales en 1904 y 1909, y se tradujeron en la posibilidad de enviar en comisión ingenieros militares a Europa o en la creación de la Superintendencia de Construcciones Mili-

²⁷ Avellaneda, A. y Quintero, H. (en prensa) "Nuevas claves para el estudio de la historia militar argentina. Por una mirada más allá de la «Ley Riccheri»"



tares en 1910, a los fines de afrontar con personal propio (otra novedad) el diseño general de los espacios militares²⁸.

Junto a las partidas presupuestarias de 1904 y 1909 se planificaron programas secuenciados de construcción parcial o total, remodelación, refacción o ampliación de edificios militares. Más allá que factores de logística y presupuestarios conspiraran contra los logros efectivos de ambos programas (en mayor medida del primero), resultan de fundamental importancia para comprender la novedad que contienen respecto a los ímpetus y las preocupaciones de años anteriores. En el marco de la preparación de los proyectos de 1904, se envió al capitán de ingenieros Miguel Berón de Astrada a realizar estudios de construcciones militares en Europa, a la vez que se resolvió llamar a un concurso de planos para la construcción de cuarteles de caballería en la Capital Federal. Uno de los planos aprobados y merecedor del premio “Belgrano” fue el elaborado por el (en ese momento) capitán Mosconi (ingeniero), junto al arquitecto Ricardo Martí (ambos diplomados en la Universidad de Buenos Aires). En la fig. VIII puede verse el boceto del proyecto presentado. En buena medida y producto de este primer esquema general de construcciones militares, los trabajos se realizaron únicamente sobre Campo de Mayo (Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires) así como, parcialmente, en Salta y Mendoza y sin un patrón edilicio identificable.

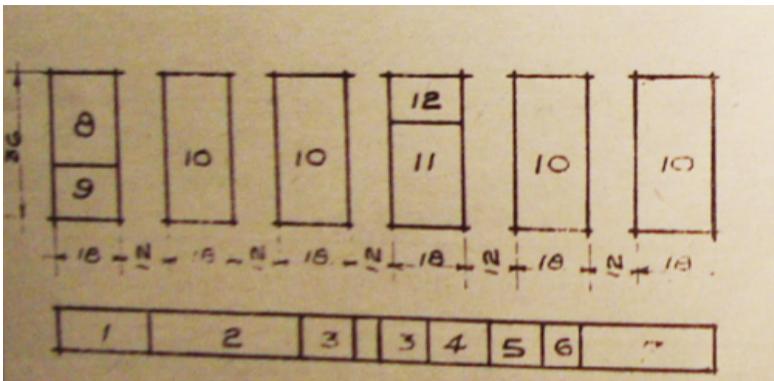
²⁸ Se trata de un tipo de inversión de roles que debe ser destacado. En tanto que hasta los últimos años del siglo XIX quienes planificaban el diseño de los cuarteles eran individuos sin preparación militar, mientras que los que ejecutaban las obras eran personal de tropa, en esa primera década se procede a la prohibición de la intervención de las tropas en las construcciones (1906) y a la vez se hace descansar toda la responsabilidad de los diseños arquitectónicos en el incipiente cuerpo de ingenieros militares (1910). De acuerdo a Cabrera, la primera obra en la se utilizó “mano de obra civil” fue en la construcción del Arsenal Regional Militar ubicado en el campo de maniobras de Rosario (Arsenal San Lorenzo). Cabrera, *Construcciones Militares*, op. cit. p. 123.



ños arquitectónicos militares desde fines del siglo XIX, resultan en extremo similares a los diseñados por él, en particular la concepción global de una guarnición constituida por un cuerpo principal, sede de las funciones ejecutivas y administrativas, sobre cuyo eje longitudinal se disponen de manera perpendicular barracones subsidiarios destinados potencialmente al alojamiento de tropa o de servicios especiales, tal como puede apreciarse en la fig. IX³⁰.

Debe considerarse además en estos diseños la creciente importancia de la especialización funcional de los espacios, precisando áreas absolutamente administrativas y destacando de modo diferenciado los trabajos de “oficina” de acuerdo al personal. Y a su vez es el primer diseño de arquitectura militar que contempla de modo generalizado e integrado la existencia de “Casinos de Oficiales” como parte funcional del cuartel.

Fig. IX. Croquis de distribución edilicia de un Cuartel de Infantería “Tipo Allaria” (detalle).



Fuente. Cabrera, (1940) Construcciones Militares, op. ct. p. 138.

³⁰ Capelletti, V. Turri, F. y Zamperini, E. (2009). “The Evolution of Construction Techniques in Italian Barracks after National Unification”. Ponencia presentada en The Third International Congress on Construction History, Cottbus.



El frente (módulo rectangular sobre la base de la imagen) unifica las sedes de jefatura, mayoría y otras dependencias (ayudantes, escribientes, archivo), y sobre él se disponen en un sentido posterior las instalaciones para el alojamiento, tanto de oficiales como de tropa. El terreno de ejercicios y formación, por lo general era ubicado hacia el fondo de los terrenos como a los costados. En la fig. X puede verse el Cuartel del Regimiento 9 de Infantería de Monte “Cnel. Pagola” en la ciudad capital de Corrientes, construido íntegramente (con el Casino de Oficiales en la esquina inferior derecha) en base al modelo “Tipo Allaria” entre 1911 y 1915.

Fig. X. Cuartel del Regimiento 9 de Infantería de Monte “Cnel. Pagola”



Fuente. Imagen tomada desde GoogleMaps, 4 de sept. de 2019.

Un segundo aspecto en relación a este primer programa de cuarteles militares tipológicamente homogéneo, es la unidad militar que se toma escala óptima de los espacios. La idea de una construcción para una unidad completa (“cuartel por regimiento”) implica la disposición armonizada del conjunto de dependencias y servicios necesarios para su funcionamiento. Esto refuerza la constitución de enclaves militares, ya que se deben reunir todos los elementos a fin de facilitar la instrucción, así como

la reunión de tropas reduciendo al mínimo las marchas de unidades sobre espacios urbanos. Es esto lo que está a la base de la noción ya implementada de heterotopías militares, es decir, espacios sociales radicalmente diferentes a cualquier otro, que por un lado fuerzan su distancia de los centros urbanos, pero que en sí mismos son una huella de urbanización en los espacios abiertos. Además, tales espacios contienen en sí mismos las condiciones de su reproducción, pues los servicios básicos se ejecutan desde su interior, en la mayoría de los casos con el personal alojado en ellos.

Sobre este pasaje de un ejército telúrico y nómada a uno más bien sedentario y orientado a sus labores, podría comprenderse que, en términos arquitectónicos, es el grado de sinergia de las dependencias y servicios militares, y de los espacios particulares asociados a ellos y vinculados por un perímetro común, lo que va constituyendo el espacio “socialmente” militar en un terreno determinado. La arquitectura militar estará cada vez más enfocada a estos espacios de funcionalidad y socialización interna, produciendo una nítida diferencia con sus entornos. Este segundo punto será profundizado en los siguientes programas, las cuadras “Modelo 1923” y “Modelo 1934”. Un arquetipo en esta dirección es la Guarnición Militar de Bahía Blanca, en construcción para la mitad de la segunda década del siglo XX, que puede verse en la fig. X.



Fig. XI. Guarnición Militar en Bahía Blanca, en construcción, 1917.



Fuente. Postal propiedad del autor.

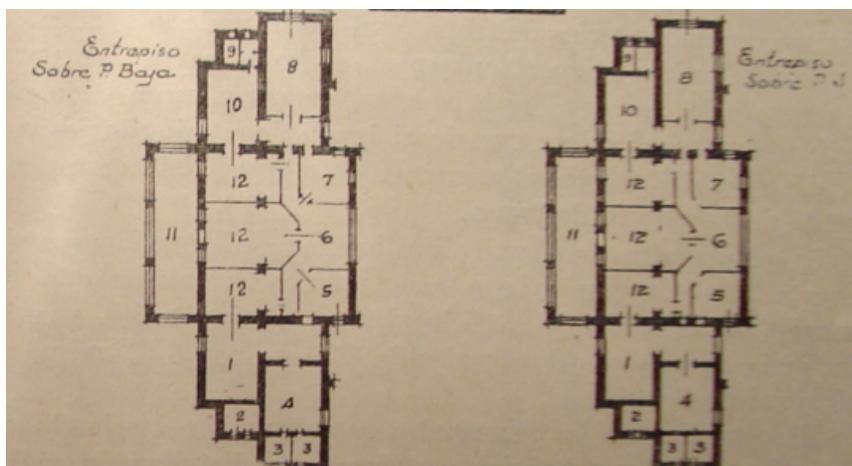
Las guarniciones militares de Campo de Mayo o de Bahía Blanca pueden ser vistas como prolegómenos tanto de “enclaves militares”, (una heterotopía, un “aparato estatal” socialmente diferenciado) como de singulares zonas tecnológicas (en los términos de Andrew Barry, es decir, la simbiosis de saberes, roles y espacios diferenciados en su interior articulados en función a objetivos comunes respecto de un conjunto particular de individuos)³¹. Con mayor o menor cantidad de elementos y servicios en relación de sinergia, estas construcciones fueron poblando el territorio desde la tercera y cuarta décadas del siglo XX. Los diseños arquitectónicos posteriores, como las cuadras “Modelo 1923” y “Modelo 1934” introducirán alternativas (tipo de materiales, aumento en el número de plantas o su disminución pero ganancia en altura para mayor cubaje de aire, entre otros aspectos), aunque sin variar en su diseño general, vinculado con la disposición de bloques edilicios independientes entre sí y con terrenos abiertos y no prime-

³¹ Barry, A. (2001). *Political Machines. Governing Technological Societies*, Bristol, The Athlone Press.

trados por estos³². En las figuras XI y XII se contrastan el diseño de un pabellón de tropa según modelo 1923, y el caso del Cuartel de Paso de los Libres (Corrientes) elaborado según el “Modelo 1934”.

Fig. XII: Esquema de una cuadra de tropa según “Modelo 1923”.

Entrepisos suboficiales



Fuente. Cabrera (1940) Construcciones Militares, op. cit. p. 169.

Fig. XIII. Vista frontal de los pabellones de tropa en el cuartel de Paso de los Libres, Corrientes, 1936, de acuerdo a la “Cuadra Modelo 1934”.



Fuente: Álbum familiar perteneciente al conscripto Antonio Ernesto Bárbaro, clase 1915.

³² Sin dudas hay grandes excepciones, como el cuartel Covunco, en Neuquén, levantado entre 1934 y 1937. De tipo “monobloque”, dispone de patios internos y de división celular de las cuadras. Su diseño estuvo vinculado al clima del lugar.



Conclusiones

Ha sido este un breve recorrido sobre las características centrales de la planificación arquitectónica relativa al alojamiento de tropas en Argentina, en el periodo inmediatamente posterior al inicio de los envíos regulares y masivos de jóvenes a los acantonamientos militares (1898).

Los grandes días de construcciones militares de manera planificada y de acuerdo a una tipología definida para las diferentes armas, parecen concentrarse entre las décadas de 1910 y 1940 en la Argentina. La serie de inquietudes y devaneos intelectuales que le dieron origen, que por definición debe considerárselos como previos, no lo fueron tanto, pues resultaron de la brusca percepción de la presencia de los muchachos en los barracones, cuya habitabilidad, que ya era objeto de críticas y demandas por parte de los cuadros militares, pasó a ser a partir de entonces un foco permanente de preocupación, acicateado por una novedosa autopercepción que les transfería una función más que “meramente militar”.

No existen reflexiones relativas a estos asuntos con anterioridad a esos años de cambio de siglo y sobre esta discontinuidad podría leerse la contingencia histórica del servicio militar obligatorio. Me refiero a que, si su predilección era algo controversial en el mundo militar, lo que inclinó la balanza hacia consideraciones que partían por asumir su realidad, fue el hecho *de facto* del envío de muchachos a los cuarteles bajo una coyuntura crítica. Fue este acontecimiento el que introdujo nuevos objetos de inquietud en el pensamiento militar. Entre otros, la preocupación por la cuadra de la tropa.

Sobre las construcciones de finales del siglo XIX, puede considerárselas según la ausencia de un canon arquitectónico definido, en buena medida debido al periodo transicional que atravesaba el ejército (de nómada a sedentario). En cuanto a los programas de construcciones militares de las primeras décadas, estuvieron enfocados por un lado a la habitabilidad e



instrucción de los conscriptos (reorganizando de modo permanente los momentos de su estadía) y por otro a la autosustentabilidad en lo relativo a la formación y reunión de tropas. Siempre que fue posible, se privilegió el acantonamiento conjunto de las unidades y servicios inherentes a un regimiento (aunque su composición haya variado según la doctrina y la coyuntura).

Lo importante es que esto creó sin dudas una nueva configuración socio-urbana cuyos efectos e impactos fueron por lo general asumidos sin un detenimiento en la relación entre racionalidad militar y arquitectura. Por lo demás, esta doble característica de los diseños arquitectónicos ya ha sido comentada por la literatura, y muy posiblemente esté presente en otros casos, aunque esto es materia de otros estudios.

Bibliografía

Álvarez, A. C., Mata Otero, V. (2008). “La arquitectura militar y las tendencias estilísticas neoclásicas en la Banda Oriental”. Ponencia presentada en el 4to Seminario Regional de Ciudades Fortificadas. Disponible en: <http://fortalezas.org/midias/arquivos/1828.pdf>

Avellaneda, A. y Quintero, H. (en prensa) “Nuevas claves para el estudio de la historia militar argentina. Por una mirada más allá de la «Ley Riccheri»”.

Barry, A. (2001). *Political Machines. Governing Technological Societies*. The Athlone Press: Bristol.

Cabrera, B. (1940). *Construcciones Militares*. Círculo Militar: Buenos Aires.

Capelletti, V., Turri, F. y Zamperini, E. (2009) “The Evolution of Construction Techniques in Italian Barracks after National Unification”. Ponencia presentada en el Third International Congress on Construction History, Cottbus.



Osorio, A.E.F. (2018). "Arquitectura y Cuarteles en Venezuela. Estado y Ejército Nacional, 1908-1935". *Registros. Revista de Investigación Histórica* Vol. 14 (pp. 61-81).

Galindo Díaz, J. A. (2005). "Urbanismo Militar en América Hispánica". Ponencia presentada al Congreso Internacional de Ciudades Amuralladas, Pamplona.

Gómez, C. y Marchena Fernández, J. (1992). *La vida de guarnición en las ciudades americanas de la Ilustración*. Ministerio de Defensa: Madrid.

Gómez Romero, F. (2006). "Algunos comentarios críticos acerca de 15 años de arqueología en los fortines pampeanos". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXI* (pp. 161-185).

Gutiérrez, E. (2003). *Croquis y siluetas militares. Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*. Emecé: Buenos Aires.

Lohmann Villena, G. (1964). *Las defensas militares de Lima y Callao*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos: Sevilla.

Marchena Fernández, J. (1992). *Ejército y Milicias en el mundo colonial americano*. Editorial MAPFRE: Madrid.

Orlandini, H. (1919). *Vida militar. Reminiscencias*. Talleres Gráficos Rodríguez Giles: Buenos Aires.

Piñol, M. L. (2001). "La modernización del sistema de acuartelamiento en la ciudad de Barcelona: del derribo de las murallas (1854) a la Guerra Civil de 1936". *Scripta Nova* N°84, en línea, Barcelona.

Fuentes de archivo

Catán, D. M. *Enciclopedia Militar. 1890,1895*. Círculo Militar. *Revista del Club Naval y Militar*.

Domínguez, E. (1925). *Colección de leyes y Decretos Militares*, Tomo 6 (1891).



Ejército Argentino (1936). Álbum del concripto Ernesto Barbaro, Clase 1915.

Ministerio de Guerra (1913). *Memorias del Ministerio de Guerra*. Imprenta Guillermo Kraft: Buenos Aires.

Primera División del Ejército. *Semanario Militar*. 1897-1898. Buenos Aires.

Revista del Círculo Militar, periodo 1900-1915.

